

Guatemala 31 de agosto de 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deporte
Su Despacho

Estimado Viceministro:

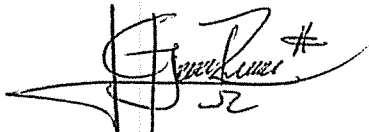
De manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por servicios Técnico Profesionales Número 431-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 25-2016 correspondiente al mes de Agosto de 2016 para el cobro de mis honorarios estoy presentando mi factura Serie A1 y Numero 061

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se trabajó Drible con balón.
- Se trabajó ABC del Baloncesto.
- Se realizaron ejercicios de fuerza general.
- Se realizaron juegos pre deportivo.

RESULTADOS OBTENIDOS.

- Se logró mejorar la técnica de drible en los participantes.
- Se logró enseñar y mejorar en los aspectos del ABC en los beneficiarios.
- Se cumplió con el objetivo de recreación y competencia a niño y jóvenes de 7 a 20 años de edad.



Gerson Daniel Ramos Castillo



Administradora a.i.

Centro deportivo Erick Barrondo



Listado Alumnos
Academia de Baloncesto
Instructor Gerson Daniel Ramos Castillo
Centro deportivo Erick Barrondo

1. Sarai Betzabe Maldonado
2. Andres Enrique Grijalva
3. Hiezzzer Alberto navas
4. Julio Ivan Ceballos
5. Eduardo Andre Rodriguez
6. Allison Adriana Echeverria
7. Eduardo Martinez V.
8. Abner Josue Echeverria
9. Karla Rivas Campos
10. Kimberly Estephany Buquee
11. Carol Dayana Buque
12. Gabriela Mishell Foronda
13. Jacobo Marroquin
14. Cristina Perez Rivas
15. Kimberly Abigail Guamuch
16. Jennifer Basquez Rivas
17. Jennifer Alejandra Najarro
18. Sophia Elizabeth Aguja
19. Dainin Gisella Perez
20. Juaquin Alejandro Ordoñez
21. Estephany Sucely Jimenez
22. Roberto Alejandro Jimenez
23. Soladi Rodrigo Solorzano
24. Ricardo Alberto Archilla
25. Junior Fernado Emanuel
26. Jorge Francisco Jalon Ortiz
27. Allan Israel Lopez
28. Cristian Alexander Hernandez
29. Carlos David Boche
30. Diego Alejandro Prat
31. Kevin Josue Buque
32. Rodrigo Perez Rivas
33. Josue Alfredo Anamaria
34. Federico Hernandez Gaitan

